



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones de esta Casa Palacio** el próximo **MIÉRCOLES, 23 DE MARZO DE 2022** a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión del día 2 de marzo
- 2.- Informe propuesta en relación a los criterios a aprobar para el abono de los fondos adicionales mediante productividad al personal de la Excm. Diputación de Salamanca durante el periodo comprendido entre 1 enero 2018 al 31 diciembre 2020, ambos inclusive.
- 3.-Dación de cuenta: Informe sobre seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 18 de marzo 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Alejandro Martín Guzmán